

Guayaquil, Diciembre 31 del 2000

Señores Accionistas:

Cumplo con lo dispuesto en el Estatuto de VISION UNO S.A. al presentar a ustedes el informe correspondiente a las actividades de la compañía durante al año 2000 y los Estados Financieros pertinentes al cierre de tal Ejercicio.

**DESCRIPCION DEL ENTORNO ECONOMICO QUE SE HA VENIDO
DESARROLLANDO Y DESARROLLARA SUS ACTIVIDADES
VISION UNO S.A.**

El presente ha sido un año decisivo en la economía del país puesto que se efectuó la dolarización con el fin de efectuar ajustes en el ámbito Fiscal Tributario y Financiero. Es evidente que todo este período de cambios en las expectativas de los agentes económicos, se ha sobrellevado con resultados positivos.

Es un año de muchas expectativas esperando que la economía ecuatoriana se reactive cosa que se está cumpliendo ya que existe mayor confianza en el sistema bancario y las tasas están más o menos estables.

**SITUACION DEL MERCADO E INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE
VISION UNO S.A.**

Si bien es cierto que el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2000 creó un ambiente de inestabilidad crítica que repercutieron en el comportamiento de la economía ecuatoriana.

La compañía como parte del sector productivo, también se vio afectada al no cumplir con las expectativas creadas en el presupuesto; sin embargo Vision Uno S.A. generó Ventas de Comerciales por US\$ 1'232.384,65, siendo los comerciales más representativos el Banco del Pacífico "Playa" por US\$ 48.308; Coca Cola Educativa por US\$ 42.135; Toni - Tampico por US\$ 43.477; Banco de Guayaquil "Hombres-Mujeres" por US\$ 47.530; Tumix Katabón por US\$ 56.977.

Al llegar al término del informe, debo hacer especial mención sobre el esfuerzo, capacidad y dedicación desplegados por el Personal de funcionarios y empleados de Visión Uno.

Debo agradecer a ustedes, Señores Accionistas por el respaldo que han brindado a la institución durante el último período de operaciones transcurrido.

Para su conocimiento y consideración, acompaño el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio del 2.000.

Atentamente,


Javier Trapero
Gerente General

04 MAYO 2001



INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VISION UNO S. A.

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de VISION UNO S. A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 044 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2005.

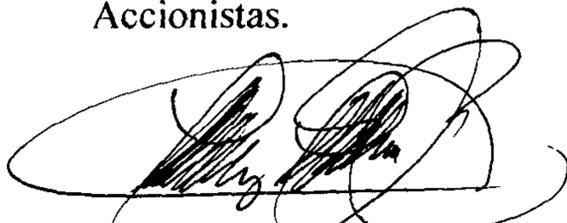
1.1.- En mi opinión los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ellas. Igualmente se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2.- En lo concerniente al Control Interno de la compañía, he podido comprobar, mediante revisiones periódicas, que el mismo, es adecuado, e inclusive, casi todas las áreas operativas de la misma son computarizados, inclusive el área contable, lo que brinda una mayor confiabilidad en sus resultados.

1.3.- He revisado los Estados Financieros, y he comprobado mediante muestreos aleatorios que las cifras presentadas son iguales a los del Libro Mayor y Auxiliares del sistema de Contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

1.4.- He dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, los estados de Caja y Cartera, las partidas de Pérdidas y Ganancias y procediendo a revisar periódicamente las operaciones de la misma.

Bajo estas premisas, debo manifestar que esta empresa no ha presentado situaciones fuera de lo común que ameriten una eventual convocatoria a Junta General de Accionistas.



CPA IVO LOPEZ LUNA
COMISARIO
Reg. Prof. 30.626

Guayaquil, 25 de abril de 2006

